



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

...trabajando por el bienestar del pueblo

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 168-2018-AMPN

Fecha: 06 de Julio del 2018



Fé de Erratas a la Resolución de Alcaldía N° 168-2018-AMPN (Parte considerativa y Artículo Primero de la Parte Resolutiva:) Y lo dispuesto en el artículo 201° de la Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General.

Ley N° 27444 — Ley de Procedimiento Administrativo General

201.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión.

201.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original.

Que por error material tipográfico en la Parte **CONSIDERATIVA**

DICE.-

Que mediante **MEMORANDUM N° 00867-2018-GM-MPN** de fecha 03 de Julio del 2018, la Gerencia Municipal, solicita se proyecte la resolución de Alcaldía designándose al Grupo de Trabajo, encargando de identificar, recopilar, consolidar, organizar, analizar y evaluar la información que sustenta los reportes, actas y el informe de Rendición de Cuentas y Transferencias de acuerdo a la Resolución de Contraloría N°348-2018-CG que aprueba la Directiva N°008-2018-CG/GTN "TRANSFERENCIAS DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES", el cual estará integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE PROF. EUSEBIO ALFONSO CANALES VELARDE
ALC. DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

REPRESENTANTE LIC. ADM. ANGEL EVERGISTO NINA MUÑOA
GERENTE MUNICIPAL (e) MUNICIPALIDAD DE NASCA

REPRESENTANTE SR. MARIO LIZARDO VILLANUEVA HERRERA
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

DEBE DECIR:

Que mediante **MEMORANDUM N° 00867-2018-GM-MPN** de fecha 03 de Julio del 2018, la Gerencia Municipal, solicita se proyecte la resolución de Alcaldía designándose al Grupo de Trabajo, encargando de identificar, recopilar, consolidar, organizar, analizar y evaluar la información que sustenta los reportes, actas y el informe de Rendición de Cuentas y Transferencias de acuerdo a la Resolución de Contraloría N°348-2018-CG que aprueba la **Directiva N°008-2018-CG/GTN "TRANSFERENCIAS DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES"**, el cual estará integrado de la siguiente manera:

N°	Nombres y Apellidos	Cargo
1	ANGEL EVERGISTO NINA MUÑOA	Gerencia Municipal
2	MARIO LIZARDO VILLANUEVA HERRERA	Gerencia de Administración y Finanzas
3	JUANITA KARINA CALLOAPAIZA CAMARGO	Gerencia de Planificación y Presupuesto
4	ROSSANA ACHULLA LOPEZ	Gerencia de Administración Tributaria
5	OLGA ANGELICA DIAZ UVIDIA	Gerencia de Asesoría Jurídica.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

...trabajando por el bienestar del pueblo

6	JOSE ALEX GARAY CUEVA	Gerencia de Transporte Vial
7	BEBER CERON TORRES	Gerencia de Desarrollo Humano
8	DIANA MERCEDES QUIROZ MENDOZA	Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico
9	ISAAC ALEJANDRO SARMIENTO RIVERA	Gerencia de Secretaria General
10	LUIS EDUARDO ESPINOZA GARCIA	Gerencia de Protección del Medio Ambiente y Salubridad
11	RENAN ALI PEREIRA TAVERA	Gerencia de Seguridad Ciudadana

Que por error material tipográfico en la Parte RESOLUTIVA el Artículo Primero

DICE.-

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR AL GRUPO DE TRABAJO, encargado de identificar, recopilar, consolidar, organizar, analizar y evaluar la información que sustenta los reportes, actas y el informe de Rendición de Cuentas y Transferencias, la misma que estará integrado de la siguiente manera:



PRESIDENTE PROF. EUSEBIO ALFONSO CANALES VELARDE
ALC. DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

REPRESENTANTE LIC. ADM. ANGEL EVERGISTO NINA MUÑOA
GERENTE MUNICIPAL (e) MUNICIPALIDAD DE NASCA

REPRESENTANTE SR. MARIO LIZARDO VILLANUEVA HERRERA
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

DEBE DECIR.-

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR AL GRUPO DE TRABAJO, encargado de identificar, recopilar, consolidar, organizar, analizar y evaluar la información que sustenta los reportes, actas y el informe de Rendición de Cuentas y Transferencias, la misma que estará integrado de la siguiente manera:

N°	Nombres y Apellidos	Cargo
1	ANGEL EVERGISTO NINA MUÑOA	Gerencia Municipal
2	MARIO LIZARDO VILLANUEVA HERRERA	Gerencia de Administración y Finanzas
3	JUANITA KARINA CALLOAPAZA CAMARGO	Gerencia de Planificación y Presupuesto
4	ROSSANA ACHULLA LOPEZ	Gerencia de Administración Tributaria
5	OLGA ANGELICA DIAZ UVIDIA	Gerencia de Asesoría Jurídica.
6	JOSE ALEX GARAY CUEVA	Gerencia de Transporte Vial
7	BEBER CERON TORRES	Gerencia de Desarrollo Humano
8	DIANA MERCEDES QUIROZ MENDOZA	Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico
9	ISAAC ALEJANDRO SARMIENTO RIVERA	Gerencia de Secretaria General
10	LUIS EDUARDO ESPINOZA GARCIA	Gerencia de Protección del Medio Ambiente y Salubridad
11	RENAN ALI PEREIRA TAVERA	Gerencia de Seguridad Ciudadana

Nasca, Julio del 2018

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

Prof. Eusebio Alfonso Canales Velarde
ALCALDE